

de la Junta, propuesta de modificación de Estatutos e informe sobre dicha modificación.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Esther Fernández del Castillo.—28.188.

CELOSÍAS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad Plá dels Carrals, s/n, en Benissa (Alicante), el próximo día 22 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento y renovación de cargos.

Tercero.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión, o en su caso, designación de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, que podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito.

Benissa, 26 de abril de 2007.—El Administrador Solidario. D. Juan Ribes García.—28.088.

CENTRAL DE VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propues-

tas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.200.

CENTRO DE DISEÑO Y PROGRAMACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Móstoles (Madrid), en el Polígono Industrial de Arroyomolinos, calle A, número 51, el día 23 de junio de 2007, a las 11.00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de cuentas para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico 2007.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta; teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

Móstoles (Madrid), 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Oyen Martín Acedo.—30.511.

CHEMIPOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad Chemipol, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las dependencias del Notario de Terrassa, don Ángel García Diz, calle Gutenberg, números 3-13, 2.ª planta, de la localidad de Terrassa, el próximo día 20 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria; y el día 21 de junio de 2007, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 4 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Elías Broto Romeo.—30.416.

CLÍNICA GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Jose María Pou Soler, Secretario del Consejo de Administración de «Clínica Girona, Sociedad Anónima» por el presente convoca:

Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad en Girona, calle Joan Maragall número 26, para el próximo día 21 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuese necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si es necesario, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, el informe de gestión y la propuesta sobre la aplicación de resultados del ejercicio del año 2006—tanto de la sociedad como del grupo consolidado— así como la gestión del Consejo de Administración del referido ejercicio.

Cualquier accionista podrá obtener d forma inmediata, gratuita y mediante petición escrita, copia de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado.

Segundo.—Facultar, si es necesario, para la elevación a públicos de los acuerdos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—De conformidad al último párrafo del artículo 24 de los Estatutos sociales y al artículo 114 de La Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta.

Girona, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose María Pou Soler. Visto Bueno del Presidente del Consejo de Administración, Pere Solà Pascual.—30.462.

CLÍNICA SOMIÓ, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2007, en su domicilio social, Carretera Providencia n.º 3518, en Gijón (Asturias), a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de Cuentas, Memoria e Informe de Gestión del año 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Vanesa Lorena Benítez-Sosa Penavella.—30.470.

COMERCIAL DEL MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a

Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, avenida de Edison, número 12, polígono de actividades empresariales Neisa-Sur, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad o, en su caso, designación de nuevos Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición de autocartera de conformidad con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el título múltiple representativo de las acciones números 12.730 a 12.807, ambos inclusive, emitido y no recogido por su correspondiente titular, una vez que ha transcurrido el plazo de tres años desde su depósito.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

Se comunica a los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria de la Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad sobre las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2006.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, relacionadas con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en cualquier establecimiento de crédito o en el domicilio social, en el que se facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ugo Tarabusi López.—30.422.

COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMÓVIL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria en la calle Diego de León, número 47, piso 2.º derecha, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos.

Tercero.—Modificación de los artículos 3, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 25 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese de Consejeros y nombramiento de Administrador.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación

de la Junta, propuesta de modificación de estatutos e informe sobre dicha modificación.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fernández-Chillón Martínez.—28.189.

COMPLEMENTOS DE PIENSOS COMPUESTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad adoptado en la sesión celebrada el 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas de «Complementos de Piensos Compuestos, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Eneriz (Navarra), carretera de Adiós, sin número, a las trece horas del día 22 de junio de 2007, en primera convocatoria, y Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el mismo lugar, a continuación de la Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria, una y otra, si hubiera lugar a ello por falta de quórum en la primera, el 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo a los siguientes órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, cerradas al 31 de diciembre de 2006 y del informe de gestión del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del acta, si procede, o en su defecto nombramiento de dos Interventores para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de los Administradores miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede, o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Enériz, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sarasa Murugarren.—30.424.

CONHIDRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta sociedad, en su reunión del día 6 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social mediante la amortización de las 15.347 acciones que la compañía posee en autocartera, cuyo valor nominal es de 92.235,47 euros.

Caldes de Montbui, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, Albert Xalabarder Miramanda.—27.968.

CONSEQUOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Consequor, Sociedad Anónima, Empresa de Trabajo Temporal, a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día veinticinco de junio de dos mil siete, a las diecinueve horas y, en segunda, el día veintiséis de junio de dos mil siete, a la misma hora, en Zaragoza, en el Hotel Reino de Aragón, situado en C/ Coso, n.º 80, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta y aplicación del Resultado del Ejercicio 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata, mediante su remisión por la sociedad, de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en particular el Ejemplar de Cuentas Anuales del Ejercicio 2006.

Nota: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Zaragoza, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel Landeira Fariña.—28.085.

CONSTRUCCIONES RAMOS DíEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia-edicto

D.ª María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 51/2007, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Julio Arroyo Puras, contra «Construcciones Ramos Díez, Sociedad Limitada», se dictó el día 3 de mayo de 2007, Auto por el que se declara al ejecutado «Construcciones Ramos Díez, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia por importe de 2.801,71 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial.—28.165.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS SANTA LUCÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mora de Rubielos (Teruel), C/ Mosen Berna, s/n, el día 21 de junio de 2007, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente